



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 635054

DIRECCION GENERAL
DE INGRESOS
Nº 143



2007 MAY 15 D 1:56

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ

TARÍA PRIMERA DEL CIRCUITO

da. Fanny Carla Casasola Domingo
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA

Chiriquí, Rep. de Panamá
e-mail: notaria.1@hotmail.com

Teléfono: { 774-7108

Calle Primera

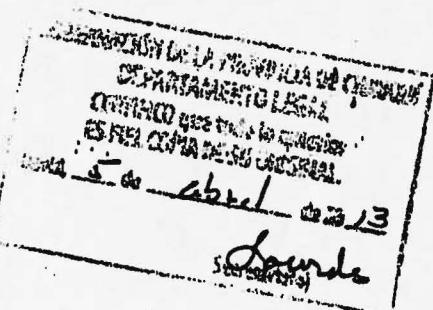
Frente a

Optica Vega - David

COPIA
ESCRITURA

No. -1277- DE -08- DE -Mayo- DE -2007-

POR LA CUAL SE PROTOCOLIZA ACTA DE ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
LA SOCIEDAD DENOMINADA RETIRE IN CHIRIQUI,
SOCIEDAD ANÓNIMA



Sólo por Tasa Unificada
737800-1-177043 al 15-7-07
ARI
CHIRIQUÍ
15-5-07

Lunes 2007
Obrero 23/05/07
Fechas 08:37:248
Folio 7007071825
Acto

HORARIO:
Lunes a Viernes:
8:00 a.m. a 5:00 p.m.
(sin cerrar al mediodía)
Sábados: 9:00 a.m. a 12:00 m.d.



REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUI

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE (1277),

POR LA CUAL SE PROTOCOLIZA ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE
ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA RETIRE IN CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.....

En la ciudad de David, Capital de la Provincia de Chiriquí, República de Panamá, a los ocho (08) días del mes de mayo del año dos mil siete (2007), ante mí, LICENCIADA FANNY CARLA CASASOLA DOMINGO, Notaria Pública Primera del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal número cuatro - doscientos setenta - ciento sesenta y tres (4-270-163), compareció personalmente la siguiente persona a quien conozco: ARIATNE LISBET AVILA VALDES,, quien es mujer, casada. mayor de edad, panameña, con cédula de identidad personal número CUATRO- DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO - CUATROCIENTOS VEINTICUATRO (4-255-424), con domicilio en Puerto Armuelles, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, de paso por esta ciudad, quien actúa en nombre y representación de la sociedad anónima denominada: RETIRE IN CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA debidamente inscrita a Ficha cuatrocientos setenta y siete mil cuarenta y tres (477043), Documento setecientos treinta y siete mil ochocientos (737800), Sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público, y en su condición de Presidente, me pidió que protocolizara la presente acta que a la letra dice: ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA RETIRE IN CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA – En la ciudad de Puerto Armuelles, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, Apartado 61, lugar donde recibe notificaciones legales, siendo las 3:00 de la tarde, del día 26 de noviembre de 2006, se celebró en las oficinas de la sociedad una reunión extraordinaria de accionistas de la sociedad denominada RETIRE IN CHIRIQUI, S.A., inscrita en el Registro Público a la Ficha 477043, documento 737800 de la Sección de Micropelículas Mercantil. Estuvieron presentes el cien por ciento (100%) de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto, y en tal carácter; se decidió celebrar una reunión, renunciando a la citación previa. Tal reunión fue convocada para tratar los siguientes aspectos: 1.- Escogencia de la nueva junta directiva. 2.- Renuncia de la actual junta directiva. 3.- Otorgamiento de Poder General. 4.- Autorización para la protocolización de la presente acta.- Presidió la reunión, ARIATNE LISBET AVILA VALDES; quien es mujer, casada, mayor de edad, panameña, con cédula de identidad personal número CUATRO- DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO - CUATROCIENTOS VEINTICUATRO (4-255-424); en calidad de Presidente titular del cargo; y BARBARA ANN FALGOUT, mujer, nacionalidad estadounidense, casada, mayor de edad, con pasaporte número 086230029, quien habla, lee y entiende perfectamente el idioma español, motivo por el cual no necesita interprete, quien actuó en calidad de Secretaria Titular del cargo, ambas residentes en la ciudad de Puerto Armuelles, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí. El Presidente declaró abierta la sesión, y a moción debidamente presentada, sustentada y discutida se aprobó la siguiente Resolución:- 1.- Se nombra a la señora ANAYS IBETH AVILA VALDES, mujer, panameña, soltera, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 4-710-2170, residente en Puerto

5661
Lourdes
5/20/13

Armuelles, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, como nuevo Director y Dignatario; y al Señor RAUL ANGEL AVILA VALDES hombre, panameño, soltero, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 4-281-111, residente en Puerto Armuelles, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, como nuevo Director y Dignatario. La Junta Directiva y Dignatarios de la Sociedad denominada RETIRE IN CHIRQUI, S.A. que queda conformada de la siguiente manera:- ARIATNE LISBET Y VOCAL/ AVILA VALDES - DIRECTOR PRESIDENTE; — ANAYS IBETH AVILA VALDES - DIRECTOR /SECRETARIA/ — todos con domicilio en Puerto Armuelles, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí / RAUL ANGEL AVILA VALDES -DIRECTOR /TESORERO:— 2.- Se acepta la renuncia de los señores BARBARA ANN FALGOUT, JAMES RICHARD FALGOUT y CLARENCE WILLIAM JOHNSON a su actual cargo de Directores y Dignatarios. — 3.- Se otorga PODER GENERAL a la señora ARIATNE LISBET AVILA VALDES, mujer, panameña, mayor de edad, casada, con cédula de identidad personal No. 4-255-424, residente en la ciudad de Puerto Armuelles, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, para que pueda de forma separada e independiente realizar todas las gestiones pertinentes al manejo de las actividades de la sociedad a las cuales se hace referencia en la cláusula octava del Pacto Social, las cuales se refieren a dar u obtener dinero en préstamo, comprar vender, arrendar, administrar, otorgar, negociar, endosar, descontar, aceptar, hipotecar, pignorar, o en cualquier otra forma, adquirir, gravar o enajenar bienes muebles, inmuebles, derechos reales o personales, giros pagarés, cartas de crédito, letras de cambio, libranzas y demás títulos, valores, abrir o cerrar sucursales, dentro o fuera de la República de Panamá, negocio de financiamiento, correduría en todas sus ramas y organizar o llevar a cabo y emprender cualquier negocio transacción u operación, y en general con amplias facultades según los objetivos de la sociedad dispuestos en la cláusula Segunda y la cláusula octava del Pacto Social. La sociedad mantiene vigente poder general otorgados a favor de BARBARA ANN FALGOUT; y JAMES RICHARD FALGOUT. — 4.- Se autoriza al Presidente de la Sociedad denominada RETIRE IN CHIRQUI, S.A., ARIATNE AVILA, de generales antes descritas para que protocolice en Notaría Pública e inscriba en el Registro Público la presente acta:— No habiendo otro asunto que tratar se cerró la sesión siendo las 5:30 p.m., del mismo día. — (fdo) Ariatne Avila Presidente. — (fdo) Bárbara Ann Falgout Secretario. — El suscrito Secretario de la sociedad CERTIFICA que la presente acta, es fiel copia de su original. — (fdo) Bárbara Ann Falgout Secretario. — Minuta refrendada por el Licenciado ENRIQUE OLDEMAR VALLEJOS MORALES, abogado en ejercicio, portador de la cédula de identidad personal número cuatro – setecientos – cuatrocientos treinta y siete (4-700-437), idoneidad seis mil setecientos siete (6707). — "Se advierte a Los Comparecientes que una copia de esta Escritura debe ser inscrita en el Registro Público". Leída la presente Escritura que lleva el número MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE (1277), que consta de dos (2) páginas, los otorgantes oydo su contenido y encontrándola correcta, la aprobaron y firman junto con los testigos instrumentales, ELVIRA GISEL ACOSTA ATENCIO. y GLADYS ELVIRA PEREZ DE HAYNES, mujeres, mayores de edad, panameñas, soltera y casada, vecinas de esta ciudad, hábiles de este Circuito, ceduladas bajo los números cuatro – setecientos diecisiete – mil cuatrocientos cuarenta y cinco (4-717-1445), y seis – treinta – doscientos noventa y nueve (6-30-299), respectivamente, por ante mí, la Notaria que doy fe.

REPÚBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUI

(FDO).- ARIATNE LISBET AVILA VALDES, ELVIRA GISEL ACOSTA ATENCIO. ----- GLADYS ELVIRA

PÉREZ DE HAYNES.- FANNY CARLA CASASOLA DOMINGO.- Concuerda con su original esta primera copia que para la parte

interesada expido, sello y firmo, a los OCHO (08) días del mes de mayo de dos mil siete (2007).

Licda. *Fanny Carla Casasola Domingo*

Notaria Pública Primera



REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Departamento del Distrito

Sectión de Ingreso de Documentos

Lugar:

Dorid

Fecha, Hora: *12:57:07 - 6 PM - 15- 5-07*

Asiento:

81471

Tomo: *7007*

Presentado por:

Ariadne Avila

Cédula No.:

4-255-424

Liquidación No.:

7227009944

Total de Derechi. *50.00*

Incluido por:

Mujeres

Gomes

Mision Chalcoida.

Ariadne Avila

4-255-424

Aviad Meier

21-5-07 10:05

Facultad de

Registro Público de Panamá

Departamento del Distrito

Sectión de Ingreso de Documentos

Lugar:

Dorid

Fecha, Hora: *08:37:24.8 AM - 22-5-07*

Asiento:

86738

Tomo: *2007*

Presentado por:

Ariadne Avila

Cédula No.:

4-255-424

Liquidación No.:

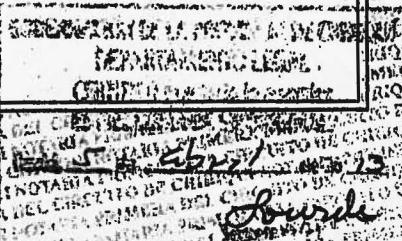
70-47071823

Total de Derechi. *10.00*

Incluido por:

Carmen Flvera

1997



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
del Registro Público de Panamá

Sección de Afectos

Ficha No. 477043 Sigla No. S-A.

Documento Ref. 1130504

Acta

Operación ref. 40.00

Derechos de Registro IV. 10. 00

Lugar y Fecha de inscripción Ciudad 24 de Mayo de 2007

Registrado 18



**PROV.
CHIRIQUI**

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA PROVINCIA

2005 NOV 8 P.M. 19

FIRMA



**REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ**

2005

**NOTARÍA TERCERA DEL CIRCUITO
Licda. Olga Cuellar de Pretelt
NOTARIA TERCERA**

Teléfono: 775-2652 • 774-5759 • Calle E Sur, Ave. Cuarta - David

COPIA:

2294

7

NOVIEMBRE

05

Escritura Pública No. _____ de _____ de 20 ____

**POR LA CUAL SE PROTOCOLIZA ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA RETIRE IN
CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.**

477043

Notaria Pública de Panamá
Licda. Olga Cuellar de Pretelt
Recibido en la Oficina de Protocolos

Circuito de Fepol N° 10 Distrito:
Paz y Salvo de Ibarra: Original _____ Copia _____
Paz y Salvo de Idem: Original _____ Copia _____
Tasa Unica: Original _____ Copia _____
Plano de Lote: Original _____ Copia _____
Fecha y Nombre: Olga Cuellar de Pretelt _____
F-205-PDF

5 abril 2005
durable

Recibido: Mercantil

Solo por Tasa Unica
737800-1-477043
Válido al 15-7-06

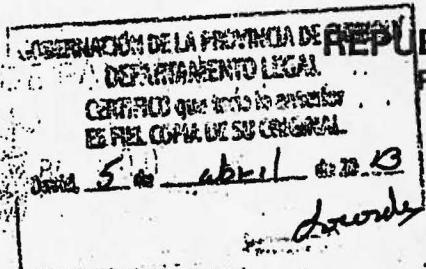
Jueves
8-11-05

HORAS DE DESPACHO
8:00 a 5:00 p.m.

Salidas a Domicilio
a Cualquier Hora.

Tarifas Especiales

Recibido: 17:56 33 11:26:28 8
2005 11/05



REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE CHIRQUI

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (2294) -----
POR LA CUAL SE PROTOCOLIZA ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA
DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA RETIRE IN CHIRQUI, SOCIEDAD
ANÓNIMA.

En la Ciudad de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, a los SIETE (7) días del mes de noviembre de dos mil cinco (2005). Ante mí, LICENCIADA OLGA TOVAR DE PRETEL, Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal número CUATRO - CIENTO OCHO - NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO (4-108-965). Compareció personalmente, ARIATNE AVILA, mujer, panameña, casada, mayor de edad, con cédula de identidad personal número CUATRO - DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO - CUATROCIENTOS VEINTICUATRO (4-255-424), residente en Puerto Armuelles, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, de tránsito por esta ciudad, en su condición de Presidente Titular de la sociedad denominada **RETIRE IN CHIRQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA**, inscrita en el Registro Público a la Ficha CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y TRES (477043), documento SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS (737800), de la Sección de Micropelículas Mercantil, debidamente facultada para este acto, según acta que se transcribe más adelante, y me solicitó que protocolizara el Acta que textualmente dice: - "ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIÓNISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA RETIRE IN CHIRQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA". En la ciudad de Puerto Armuelles, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, Apartado 61, lugar donde recibe notificaciones legales, siendo las 3:36 de la tarde, del día 01 de noviembre de 2005, se celebró en las oficinas de la sociedad una reunión extraordinaria de accionistas de la sociedad denominada **RETIRE IN CHIRQUI, S.A.**, inscrita en el Registro Público a la Ficha 477043, documento 737800 de la Sección de Micropelículas Mercantil. Estuvieron presentes el cien por ciento (100%) de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto, y en tal carácter, se decidió celebrar una reunión, renunciando a la citación previa. Presidió la reunión, ARIATNE AVILA, quien es mujer, casada, mayor de edad, panameña, con cédula de identidad personal número CUATRO- DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO - CUATROCIENTOS VEINTICUATRO (4-255-424); en calidad de Presidente titular del cargo; y BARBARA ANN FALGOUT, mujer, nacionalidad estadounidense, casada, mayor de edad, con pasaporte número 086230029, quien actuó en calidad de Secretaria Titular del cargo, ambas residentes en la ciudad de Puerto Armuelles, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí. El Presidente declaró abierta la sesión, y a moción debidamente presentada, sustentada y



discutida se aprobó la siguiente Resolución: 1.- Se nombra al señor JAMES RICHARD FALGOUT, varón, nacionalidad estadounidense, casado, mayor de edad, con pasaporte número 088405684, residente en Puerto Armuelles, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, como nuevo Director y Dignatario; y se crea el cargo de vocal dentro de la Junta Directiva y de Dignatarios, la cual queda conformada de la siguiente manera: - ARIATNE AVILA - DIRECTOR / PRESIDENTE; JAMES RICHARD FALGOUT - DIRECTOR VICEPRESIDENTE; BARBARA ANN FALGOUT - DIRECTOR /SECRETARIA /TESORERA; CLARENCE JOHNSON -DIRECTOR /VOCAL. 2.- Se otorga PODER GENERAL a los señores BARBARA ANN FALGOUT, mujer, estadounidense, mayor de edad, casada, con pasaporte número 086230029; y al señor JAMES RICHARD FALGOUT, varón, estadounidense, mayor de edad, casado, con pasaporte número 088405684, ambos residentes en la ciudad de Puerto Armuelles, Distrito de Barú, quienes entienden el idioma español sin necesidad de intérprete./ Provincia de Chiriquí, República de Panamá,/para que puedan de forma separada e independiente realizar todas las gestiones pertinentes al manejo de las actividades de la sociedad a las cuales se hace referencia en la cláusula octava del Pacto Social, las cuales se refieren a dar u obtener dinero en préstamo, comprar vender, arrendar, administrar, otorgar, negociar, endosar, descontar, aceptar, hipotecar, pignorar, o en cualquier otra forma, adquirir, gravar o enajenar bienes muebles, inmuebles, derechos reales o personales, giros pagares, cartas de crédito, letras de cambio, libranzas y demás títulos, valores, abrir o cerrar sucursales, dentro o fuera de la República de Panamá, negocio de financiamiento, correduría en todas sus ramas y organizar o llevar a cabo y emprender cualquier negocio transacción u operación, y en general con amplias facultades según los objetivos de la sociedad dispuestos en la cláusula Segunda y la cláusula octava del Pacto Social. 3.- Se manifiesta que se iniciarán las operaciones de la sociedad una vez sea solicitado el Registro Comercial Tipo "A" ante el Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá, y el mismo haya extendido el permiso correspondiente. 4.- Se designan con autorización a firma en una cuenta bancaria principal y una cuenta bancaria secundaria. En la cuenta bancaria principal estarán autorizados a firmar en forma conjunta los señores: BARBARA ANN FALGOUT, mujer estadounidense, casada, mayor de edad, con pasaporte número 086230029; y el señor JAMES RICHARD FALGOUT, varón, estadounidense, mayor de edad, casado, con pasaporte número 088405684, ambos residentes en la ciudad de Puerto Armuelles, Distrito de Barú, provincia de Chiriquí. Y en la cuenta bancaria secundaria estarán autorizados a firmar de forma separada e independiente cualesquiera de los señores ARIATNE AVILA, mujer, panameña, casada, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 4-255-424; o el señor JAMES RICHARD FALGOUT, varón, estadounidense, mayor de edad, casado, con pasaporte número 088405684, ambos residentes en la ciudad de

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE CHIRQUI

Puerto Armuelles, Distrito de Barú, provincia de Chiriquí. 5.- Se autoriza al Presidente ARIATNE AVILA, de generales antes descritas para que protocolice en Notaría Pública e inscriba en el Registro Público la presente acta.- No habiendo otro asunto que tratar se cerró la sesión siendo las 5:30 p.m., del mismo día. - (Fdo.) ARIATNE AVILA /PRESIDENTE.- (Fdo.) BARBARA ANN / SECRETARIO.- El suscrito Secretario de la sociedad CERTIFICA que la presente acta, es fiel copia de su original.- (Fdo.) BARBARA ANN FALGOUT - SECRETARIA.- Acta refrendada por la Licenciada KAREN VANESSA KANT ARAUZ, abogada en ejercicio, con cédula 4-712-582, Idoneidad 5432.- (Fdo.) LIC. KAREN V. KANT ARAUZ.- Leída la presente Escritura que lleva el número DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (2294). Los otorgantes oído su contenido, encontrándolo correcto, lo aprobaron y procedieron a firmar junto con los testigos instrumentales DELSA ITZEL SANJUR PITTI Y RICARDO ANTONIO TAPIA MIRANDA, mujer y varón, mayores de edad, panameños, solteros, vecinos de esta ciudad, con cédulas de identidad personal números CUATRO - CIENTO CINCUENTA - CUATROCIENTOS VEINTIUNO (4-150-421) y CUATRO - CIENTO TREINTA Y OCHO - CINCuenta Y UNO (4-138-51), respectivamente por ante mí, el Notario que doy fe.- Esta escritura consta de dos (2) páginas.- (Fdos.) ARIATNE AVILA.- DELSA I. SANJUR P.—RICARDO A. TAPIA M.—OLGA T. DE PRETELT.- Concuerda con su original esta primera copia, que para la parte interesada, firmo, sello y extiendo, en la ciudad de David, a los siete (7) días del mes de noviembre de dos mil cinco (2005).

Olga T de Pretel
Licda. Olga Tercera de Pretel
Notaria Pública Tercera

Registro Público de Panamá
Departamento del Distrito
Sección de Ingreso de Documentos

Lugar David Fecha, Hora: 08/11/05 - 02:40:41:2
Asiento 172467 Tomo: 200
Presentado por Cayetano Ospina
Cédula No. 4-288-424
Liquidación No. 235801 Total de Derechos E/. 50.00
Incluido por Mujer Spouse

Firma del Jefe





Dra. Astrea A. Villa
Cédula No. 4-255-424
Entregado por: Dra. Astrea A. Villa
Fecha: 14/11/2005
Firma del Jefe:



Registro Público de Panamá
Departamento del Diario
Sección de Ingreso de Documentos

Lugar David Fecha, Hora: 13/11/05 11:26:28 - 9 AM.
Asiento 175633 Término: 2005
Presentado por Dra. Astrea A. Villa
Cédula No. 4-255-424
Liquidación No. 836020 Total de Derechos B/. 20
Incluido por Heidi Gutierrez



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
del Registro Público de Panamá

Sección de Mercantil Ficha No. 477043 Sigla No. S.A.

Documento Redi No. 870482

Operación realizada Acta

Derechos de Registro B/. 40.00

Derecho de Clasificación B/. 10.00

Lugar y Fecha de Inscripción David 17 de nov. del 2005



Registrador Jefe